

RESEÑA

Jesús Majada y Antonio Merino, eds., Lope de Vega, *Las Batuecas del duque de Alba*, Diputación de Salamanca, Salamanca, 2016, 192 pp. ISBN: 9788477975168.

ALBERTO ESCALANTE VARONA (Universidad de Extremadura)

DOI: <<https://doi.org/10.5565/rev/anuariolopedevega.331>>

Las Batuecas del duque de Alba, comedia de Lope de Vega, no había sido objeto de ninguna edición anotada y comentada hasta la fecha como la que aquí reseñamos. Ha sido la Diputación de Salamanca la responsable de la publicación. Responsabilidad lógica, partiendo ante todo del interés localista que la institución demuestra por este texto, ambientado geográficamente en la región de las Batuecas: zona hoy comprendida entre las provincias de Salamanca y Cáceres, y coincidente con la comarca de Las Hurdes. La participación exclusiva de esta institución en la labor editorial, por tanto, es suficientemente reveladora como para denotar los contenidos y alcance de esta edición.

Los encargados del estudio introductorio y la edición anotada de la comedia son Jesús Majada y Antonio Merino. Majada es doctor en Filología Hispánica por la Universidad de Málaga y ejerció como catedrático de instituto en el IES Arroyo de la Miel, de Benalmádena, así como de profesor en la Universidad de Málaga; ha publicado también otros tantos estudios sobre libros de viajes y fueros leoneses. Merino, profesional de la Administración de Justicia, se ha dedicado también al estudio vocacional de la literatura dramática española de los Siglos de Oro. No se trata de su única colaboración. Ya participaron en la redacción de dos artículos para el blog *Rinconete*, del Centro Virtual Cervantes. Igualmente, ambos ya han editado otras tres comedias áureas en diferentes editoriales: *La puente de Mantible*, de Calderón, y *Las serranas de la Vera*, de Lope, Valdivieso y Vélez de Guevara, ambas para para la editorial malagueña Caligrama en 2011 y 2012, respectivamente; por último, y en especial, en marzo de este año han publicado también la edición de la

comedia lopesca *La serrana de Tormes* en la colección Clásicos Castalia, siguiendo una metodología muy similar a la aquí empleada. Los criterios editoriales con las que ambas ediciones se han afrontado, sin embargo, son diferentes en aspectos relativos, sobre todo, al alcance de cada edición y los sellos bajo los que han sido publicadas: estos criterios constituirán el principal objeto de esta reseña.

Debe tenerse en cuenta, tal y como indican explícitamente Majada y Merino en los criterios de edición del texto, que con su trabajo pretenden principalmente «acercar *Las Batuecas del duque de Alba* a un público curioso y culto, aunque no necesariamente profesional» (p. 24). Esto explicaría las características de la introducción (pp. 9-23), basada en una breve contextualización de la comedia atendiendo a las características de las Batuecas, la casa de Alba y la relación de Lope con los duques. Epígrafes explicativos antes que interpretativos, que sin duda responden a la mencionada consideración de los autores hacia un público lector no especializado. Contribuyen también a esto los apéndices propiamente dichos (no tanto la bibliografía, que es consustancial a toda edición), en los que los editores recuperan uno de sus artículos publicados en el blog *Rinconete* y ofrecen una sinopsis de la obra. Por otra parte, hubiese sido conveniente, en lo referente a las fuentes primarias citadas en nota al pie en la introducción, adjuntar una ficha bibliográfica en la que se indicase a qué edición y página en concreto se remite en los párrafos reproducidos. Igualmente, la bibliografía es breve, pues no sirve para apoyar ningún estudio preliminar en el que se aporten nuevas propuestas interpretativas sino para listar de forma «sumaria» algunos trabajos básicos sobre el tema. Muchas de las aclaraciones contextuales que los editores realizan se basan en conocimientos generales o en saberes populares que no precisarían, en principio, de cita bibliográfica.

No obstante, parecen manifestar mala consideración hacia las ediciones puramente críticas, que califican de estar «cargadas a veces de información erudita, y dedicadas en muchas ocasiones a cuestiones que poco aportan al lector interesado en desentrañar la obra» (esta cita y las posteriores provienen de la p. 24). Más aún, «muy pocas son las publicaciones de nuestros clásicos que esclarecen el significado de los pasajes más complejos». Sin embargo, podríamos precisar estas opiniones. Cabe recordar que esas denostadas obras «eruditas» (que en sí constituyen un importante grueso editorial de la crítica filológica) son, como incluso ellos mismos indican, «ediciones filológicas» en las que sus responsables se plantean como objetivo principal la recuperación del texto original y la realización de un trabajo filológico

minucioso y riguroso; un trabajo principalmente académico, a fin de cuentas. Sin embargo, las propias condiciones metodológicas de la disciplina de la crítica textual no implican en absoluto la escasa o incluso nula validez divulgativa de la «gran mayoría» de los textos críticos, o su falta de potencial en la transmisión de obras clásicas. El texto crítico editado que no sirva, aunque sea mínimamente, para la difusión de una obra, fracasa en sus objetivos académicos de transmisión del conocimiento; por otra parte, el editor que en su aparato crítico y estudio del texto no solucione convenientemente los problemas interpretativos del mismo, atendiendo precisamente a la finalidad divulgativa que debe tener la edición, fracasará igualmente en su labor.

Una edición estrictamente filológica no puede aspirar a una difusión similar a la de una edición con fines divulgativos o abierta a públicos no especializados, pues sus características constitutivas y metodológicas serán muy diferentes desde su misma concepción. Sin embargo, toda edición con carácter más amplio en cuanto a su recepción debe igualmente basarse en un trabajo filológico adecuado. Si el objetivo es favorecer la comprensión por parte de lectores de todo tipo, la modernización del texto es un recurso filológicamente riguroso si se aplican criterios adecuados (véanse los empleados por Prolope o el CILE 18). Sin embargo, y tal y como ocurre en esta edición, si se presupone un lector «curioso y culto, aunque no necesariamente profesional», y hacia él se orienta la propia labor editorial, entonces se llega a un complejo punto medio. Sobre todo, y en la comedia que nos ocupa, en lo referente a su llamativa configuración lingüística.

Atendiendo a los criterios de edición, la inexistencia, hasta la fecha, del manuscrito original, los editores deben recurrir a la impresión de 1638 (*Parte veinte y tres de las Comedias de Lope Félix de Vega y Carpio*, Imprenta de María Quiñones, Madrid), que ya habían empleado otros editores anteriores del texto. El proceso de reconstrucción textual parte, por tanto, de la transcripción de este impreso, seguida de una intensa labor de interpretación y posterior enmienda o modificación de los versos. Los editores no modernizan lingüísticamente el texto, limitándose a actualizar las grafías y acentos; en cuestiones morfológicas y sintácticas, por tanto, no se aprecian intervenciones de adaptación. Así lo expresan ambos, cuando manifiestan que su labor crítica e interpretativa parte de las diferencias entre la lengua de los textos clásicos y la actual, que, «a pesar de utilizar una misma base idiomática», presentan «importantes diferencias que atañen a todos los niveles», especialmente

las relativas a «la estructuración del discurso, la interpretación semántica de muchos términos y la contextualización del mensaje» (p. 24).

Los protagonistas rurales de la comedia —ambientada en Las Batuecas, zona cargada literariamente con connotaciones exóticas y arcaizantes muy intensas que se han perpetuado durante siglos hasta conformar un tópico, una imagen degenerada de la realidad— se comunican en una lengua propia.¹ Para ello, Lope mezcla rasgos de otras lenguas que en sí constituían un tópico estilístico en el teatro de la época (el sayagués, principalmente). Ante esta peculiaridad, los editores deciden mantener tales arcaísmos, conservándose sin duda el contraste con los usos idiomáticos más normativos, que quedan más cercanos al lector actual una vez realizado el proceso de modernización ortográfica. Cabe señalar que los editores prefieren utilizar el signo gráfico de la diéresis para marcar separación silábica (diéresis versal): criterio tal vez más cercano a las ediciones «eruditas» de las que en principio pretenden alejarse, según lo expuesto en la «Introducción». No obstante, esto no entorpece la lectura y permite apreciar aspectos métricos sin duda interesantes para el lector filólogo: nótese igualmente que los editores señalan en nota al pie de página las diferentes estrofas que va empleando Lope a lo largo del texto.

El punto fuerte de esta edición es, sin duda, su prolija anotación. Los editores se centran especialmente en las notas léxicas, necesarias para desentrañar las dificultades de comprensión derivadas de la lectura de los diálogos en fabla. Para ello, consultan de forma apropiada, desde una perspectiva sincrónica, los diccionarios de la época, culminando con la inexcusable referencia al *Diccionario de Autoridades*. Para sostener sus lecturas, remiten continuamente a consultas comparadas bien al propio texto, bien a otras obras coetáneas (sobre todo, aquellas que ellos mismos han editado), bien a las ediciones anteriores de *Las Batuecas*. Son especialmente interesantes las notas en las que ofrecen interpretaciones sobre el sentido de los versos en fabla, que en esta ocasión sí modernizan lingüísticamente: no únicamente en sus rasgos morfológicos y sintácticos, sino también semánticos, referentes a dobles sentidos y usos metafóricos. De este modo se contribuye eficazmente a favorecer la comprensión del texto en sus pasajes más oscuros, aunque no exclusivamen-

1 Véase, a este respecto, la tesis doctoral, defendida recientemente, de Juan David Matías Marcos, *La producción geosimbólica de Las Hurdes. Teoría, historia y práctica de un territorio imaginario*, Universidad de Extremadura, Cáceres, 2016; disponible en línea en: <<http://dehesa.unex.es/handle/10662/5147>>

te: también se aportan lecturas aclaratorias para las intervenciones de los personajes nobles que no emplean la fable, pero cuyas sentencias pueden resultar sintáctica y morfológicamente confusas hoy en día. Ofrecen estas interpretaciones, no obstante, con la suficiente cautela, sin ofrecer conclusiones tajantes en los pasajes más complejos: véase, por ejemplo, en los vv. 924-928 (p. 79), donde confiesan que «No tenemos interpretación suficientemente satisfactoria para estos versos», para a continuación proponer su lectura como un aparte no expreso; o la acotación tras el v. 1649 (p. 116), donde la interpretación de «desnudillo» queda sujeta a que «probablemente» no se refiera a una prenda de vestir.

En suma, se cumple el objetivo propuesto inicialmente de alcanzar un punto medio entre la edición asequible para el público, pero a la vez restringida a ese lector modelo «culto pero no profesional». En lo referente a la edición textual, es más cercana a una de esas «ediciones eruditas» de las que los editores se quieren alejar, pues la anotación (en cuanto a las notas léxicas y las propuestas de lectura) es lo suficientemente fuerte para ello; pero en lo referente al estudio introductorio y a las notas explicativas, están más orientadas hacia un público no especializado. Así, *Las Batuecas del duque de Alba* nos llega en una edición sin duda interesante para el lector filólogo, que podrá acceder a un texto convenientemente anotado, que denota una atenta labor por parte de Majada y Merino. Tal vez, los resultados finales conseguidos en este aspecto vayan en detrimento de lo escueto de los materiales complementarios, aunque estos se justifican por las condiciones seguramente indicadas por la editorial, de carácter más abierto que otras específicamente académicas: compárese, por ejemplo, con su estudio introductorio a *La serrana de Tormes*, en Castalia, donde, a tenor de las características del sello, sí realizan un estudio más completo. Sin duda, esta comedia se presta a una futura edición de carácter completamente filológico, que ahonde en cuestiones aquí sugeridas como la particular representación que en ella se hace de la comarca y sus gentes, sus condiciones de composición, su posición dentro de la obra de Lope y el teatro de su época y su recepción posterior en refundiciones de los siglos XVIII y XIX. Sin embargo, en lo relativo a las cuestiones más estrictamente centradas en el proceso de edición textual y aportación de interpretaciones aclarativas, el presente trabajo cumple ampliamente sus pretensiones. Se trata, por tanto, de una destacable adición a los estudios lopescos y una excelente oportunidad para recuperar un texto menos conocido.